



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

Dirección Nacional del Tercer Nivel
de Enseñanza o Superior

DIRECCIÓN NACIONAL DE
COORDINACIÓN DEL TERCER
NIVEL DE ENSEÑANZA O
SUPERIOR



**INFORME MENSUAL
DE LABORES
JULIO 2023**



Dirección Nacional del Tercer Nivel de Enseñanza o Superior

Dr. Virgilio Sousa Valdés

Director Nacional

Equipo Técnico

Ing. Adilia Olmedo de Pérez

Mgtra. Dayra Santana

Ing. Jesús Montenegro

Prof. Lorenzo Palma

Lcda. Luciana Cruz

Dra. Reina García

Prof. Samuel Alvarado

Lcda. Yovana Núñez

Equipo Administrativo

Lcda. Lidia Rosa de Camargo

Lcda. Brenda De Sedas

Marlenys Pérez



MISIÓN

Garantizar que la Enseñanza Superior del país esté acorde a las necesidades del mercado laboral en un nivel óptimo y de calidad.

VISIÓN

Transformar la Enseñanza Superior dentro de un marco de cualificación y gestión de calidad basado en un enfoque por competencias.

OBJETIVOS

*Lograr dentro del Tercer Nivel de Enseñanza la formación de profesionales especializados, mediante **Coordinación, Supervisión y Evaluación** de los niveles de calidad y excelencia de las Ofertas Educativas que desarrollan las Instituciones que conforman el Sistema Educativo a nivel de Post-media, Superior y Universitaria, a fin de atender las demandas de los sectores productivos y las necesidades de la población.*



Contenido

INFORME DE VISITA A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DOCENCIA DEL SERVICIO NACIONAL AERONAVAL DE PANAMÁ.....	5
INFORME DE VISITA AL INSTITUTO SUPERIOR AERONAVAL TENIENTE DE FRAGATA MANUEL CASTILLO	8
INFORME DE LA INSTALACIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO EN LA BIBLIOTECA DE LA ESCUELA NORMAL JUAN DEMÓSTENES AROSEMENA	12
INFORME DE VISITA DE SUPERVISIÓN AL INSTITUTO SUPERIOR POLICIAL PRESIDENTE BELISARIO PORRAS.....	15
INFORME SOBRE LA GIRA A COMARCA EMBERÁ Y COMARCA GUNA YALA PARA PROMOVER LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	22
PARTICIPACIÓN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL TERCER NIVEL EN LA CEREMONIA DE GRADUACIÓN DE LA PROMOCIÓN 2021-2022 DEL CENTRO TECNOLÓGICO DE PANAMÁ.....	28
VISITA DE ACERCAMIENTO AL INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN INTEGRAL EN SEGUROS..	30
CEREMONIA DE GRADUACIÓN 2023 DEL INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR DE ESTÉTICA Y BELLEZA APEC.....	31
ENTRADA EN VIGENCIA DE LA LEY 389 DE 13 DE JULIO DE 2023.....	34
REUNIONES EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE LA JUDICATURA CON EL CONSEJO DE RECTORES Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.....	35
REUNIÓN EN EL DESPACHO SUPERIOR CON MIEMBROS DEL HISPANIC OUTREACH	37
INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE JULIO DE 2023	39



INFORME DE VISITA A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DOCENCIA DEL SERVICIO NACIONAL AERONAVAL DE PANAMÁ

Realizada el día 6 de julio de 2023

OBJETIVO

Participar de la invitación realizada por la Dirección Nacional de Docencia del Servicio Nacional Aeronaval de Panamá, en el programa de las ponencias para ascensos, y hacer un recorrido por las instalaciones utilizadas para la formación académica.

Desarrollo de la Gira

La Dirección Nacional de Docencia del Servicio Nacional Aeronaval de Panamá extendió invitación al Dr. Virgilio Sousa Valdés con el propósito de participar de las ponencias para ascensos y posteriormente visitar las instalaciones de la citada Dirección Nacional. La jornada dio inicio a las 11:00 a.m. en el auditorio de la institución y posteriormente continuamos el recorrido, siendo recibidos por el personal del área académica quienes se encargan de las capacitaciones continuas a nivel nacional de su personal como cursos de inglés, portugués respaldados por INADEH.

En el sitio pudimos observar el laboratorio donde brindan las capacitaciones en áreas según su especialidad sean aérea, terrestre y marítima, se ofrecen postulaciones para formación internacional en países hermanos como Colombia, Argentina, Guatemala, Chile, entre otras.

Se encargan de dar seguimiento, realizar actualizaciones a las ofertas académicas que se imparten en el Instituto Superior Aeronaval Teniente de Fragata Manuel Castillo. Es una institución evaluada por las normas ISO por lo que constantemente deben estar capacitándose para así cumplir con los estándares de calidad exigidos por esta organización evaluadora a nivel internacional.



INSTALACIONES DE DIRECCIÓN NACIONAL DE DOCENCIA DEL SERVICIO NACIONAL AERONAVAL DE PANAMÁ



Instalaciones de Dirección Nacional de Docencia, Departamento Académico, con presencia de la Teniente Dilia Morán, Mgrt. Gricelda Bolaños y el Capitán Israel Salcedo.





Oficinas de la Sección de Formación Nacional e Internacional del Servicio Nacional Aeronaval.



Recorrido en el área de laboratorio de Lenguas e Informática.

**INFORME DE VISITA AL INSTITUTO SUPERIOR AERONAVAL TENIENTE DE FRAGATA
MANUEL CASTILLO**

Realizada el día 13 de julio de 2023

Descripción de la actividad

Reunión con el personal de la Dirección Nacional de Docencia del Servicio Nacional Aeronaval de Panamá y el Instituto Superior Aeronaval Teniente de Fragata Manuel Castillo, a fin de ver la propuesta de las metodologías académicas a emplear en el Técnico Superior en Seguridad Pública Aeronaval, a fin de cumplir con la carga horaria aprobada por MEDUCA y acatar las órdenes dirigidas por la Presidencia de la República.

Posteriormente se realizó jornada de capacitación de trabajo en equipo del personal del Tercer Nivel de Enseñanza.

Desarrollo de la Gira

La jornada de trabajo en las instalaciones del Instituto Superior Aeronaval Teniente de Fragata Manuel Castillo, ubicado en la provincia de Colón, dio inicio a las 10:00 a.m. , la bienvenida fue brindada por la Magíster Bolaños una vez verificada la agenda de trabajo del día se procedió a realizar visita in situ a las aulas de clases a fin de verificar la labor académica que se realiza en este Instituto Superior, el Dr. Virgilio Sousa Valdés exhorto a los estudiantes del Técnico Superior en Seguridad Publica Aeronaval continuar con sus estudios y cumplir sus metas.

Se hace mención que el citado Instituto Superior cuenta con una matrícula de quinientos veintitrés (523) estudiantes donde noventa (90) son femeninas y cuatrocientos treinta y tres (433) son masculinos. A su vez están divididos en compañías las cuales son conformadas por ciento treinta y tres (133) estudiantes. Su horario de clases abarca las tres jornadas: matutina, vespertina y nocturna de lunes a viernes.

Al momento de dar sus clases la matrícula es seccionada a la mitad, permitiendo que las jornadas se dividan en clases teóricas, se identifican con el uniforme color celeste y clases prácticas, se identifican por el uniforme color verde oscuro.



En las clases prácticas utilizan diferentes colores de banderines: rojo, verde y anaranjado, cada uno va indicado el nivel de la temperatura, dependiendo del color del banderín se realizará el ejercicio físico en campo, a fin de evitar lesiones en los aspirantes y cumplir con lo establecido en la convención de los Derechos Humanos Internacionales.

A su vez pudimos observar las prácticas básicas que deben realizar los estudiantes, están divididos en compañía, se comprobó la disciplina, responsabilidad y ética que deben tener en el lugar, hicieron mención que en la institución educativa se trata de inculcar mucho sobre el amor a Dios y los valores, ya que son el centro de nuestra vida.

Continuando con la agenda de trabajo, se procedió a escuchar la propuesta planteada por la Dirección Nacional de Docencia y el I.S.A.N., la ponencia fue planteada por el Teniente Apolayo, dando a conocer que el plan de estudio a utilizar es el actualizado en la modalidad presencial que comprende (5) cuatrimestre, a su vez informo que los estudiantes permanecen internos por lo que pueden aprovechar el tiempo y dar clases los fines de semana preferiblemente los días sábados para cumplir con la carga horaria de la carrera que se imparte actualmente, dieron como opción colocar trabajos en grupo, charlas, mesas redondas, talleres entre otros a fin de cumplir con lo solicitado.

La Dirección Nacional del Tercer Nivel de Enseñanza dio como recomendación que en primera instancia deben cuantificar las horas teóricas y prácticas según el plan de estudio, a su vez verificar las materias que tienen correlación, a fin de que las actividades a emplear puedan obtener varias asignaturas, deben elaborar la planificación de las clases, según los contenidos detallados en el plan de estudio.



Visita de acompañamiento al Instituto Superior Aeronaval Teniente de Fragata Manuel Castillo





Visita de acompañamiento al Instituto Superior Aeronaval Teniente de Fragata Manuel Castillo





INFORME DE LA INSTALACIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO EN LA BIBLIOTECA DE LA ESCUELA NORMAL JUAN DEMÓSTENES AROSEMENA

Realizada el día 14 de julio de 2023

OBJETIVO

Instalación de las mesas de trabajo por el Viceministerio Académico, según lo pautado en el Acuerdo de finalización de Huelga entre MEDUCA y los docentes de la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena. Pliego de Peticiones aprobado, presentado el 11 de julio de 2023, a las 12:10 p.m. y finalizado el 13 de julio de 2023, a las 3:41 p.m.

Desarrollo de la Gira

La instalación de las mesas dio inicio a la 10:30 a.m. en la Biblioteca de la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena.

El Viceministerio Académico para esta reunión convocó a personal docente y administrativo de MEDUCA Planta Central y Regional, Dirección Nacional de Evaluación Educativa, Dirección Nacional de Coordinación del Tercer Nivel de Enseñanza, Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa, Dirección Nacional de Media Académica, Dirección Regional de Educación de Veraguas, docentes de la Escuela Normal e Instituto Pedagógico Superior Juan Demóstenes Arosemena, a fin de llevar a cabo la Instalación de las mesas de trabajo, según lo pautado en el Acuerdo de finalización de Huelga entre MEDUCA y los docentes de la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena. Pliego de Peticiones aprobado, presentado el 11 de julio de 2023, a las 12:10 p.m. y finalizado el 13 de julio de 2023, a las 3:41 p.m.,

Por instrucciones del Sr. Viceministro Académico Ariel Rodríguez, se establecieron dos (2) mesas de trabajo, #1 correspondiente a los temas relacionados a la Escuela Normal y #2 IPSJDA, hacemos la observación que este día los docentes de la Escuela Normal hicieron la escogencia de los docentes de la Subcomisión para la atención integral de temas Académicos-2023, la cual está



conformada por veintitrés (23) docentes, hacemos la observación que eligieron dos (2) docentes por departamentos: Español, Orientación, Ciencias, Tecnología, Ciencias Sociales, Educación, Matemáticas, Inglés, Bellas Artes, Psicología y Educación Física.

Esta Mesa tiene como propósito trabajar integralmente cada uno de los aspectos indicados en el área académica a corto y mediano plazo.

Iniciarán con el trabajo de revisión de la matrícula con un máximo de 25 estudiantes y revisión y cumplimiento del perfil de ingreso del bachiller pedagógico, para continuar este trabajo eligieron las fechas del 20 y 21 de julio, hacemos la observación que nuestra dirección no tuvo participación en esta Mesa.

Compromisos adquiridos:

- La Mesa #1 se reunirá el día 20 y 21 de julio del presente año para tratar temas a corto plazo.
- La Mesa # 2 se dará la primera sesión el día 21 de julio para tratar relacionados al convenio – mediano plazo.
- La convocatoria la realizará el Vice despacho Académico y la Dirección Regional de Educación de Veraguas.
- Adjuntamos copia del acuerdo de finalización de huelga.



Instalación de las mesas de trabajo por el Viceministerio Académico, según lo pautado en el Acuerdo de finalización de huelga entre MEDUCA y los docentes de la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena





INFORME DE VISITA DE SUPERVISIÓN AL INSTITUTO SUPERIOR POLICIAL PRESIDENTE BELISARIO PORRAS

1.-DATOS GENERALES

- **DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN A VISITAR:** Avenida Omar Torrijos Herrera
a 100 mts de la entrada del Parque Nacional Summit
- **REPRESENTANTE LEGAL:** Comisionado John Durkheim
- **DIRECTOR GENERAL:** Sub- comisionado Francisco Castro
- **FECHA DE LA VISITA:** 25 de julio de 2023.
- **HORA DE LA VISITA:** 9:30 a.m.
- **TIPO DE VISITA:** Programada

PROPOSITO DE LA VISITA

Verificar en el sitio, el cumplimiento que concierne a la ejecución de la carrera de Técnico en Explosivos en el Instituto Superior Policial Presidente Belisario Porras, de acuerdo a lo que establece el Decreto Ejecutivo N° 50 del 23 de marzo de 1999, en el **artículo 6**, Numerales 2 y 3 que establece:

2. “Que cuente con infraestructura, mobiliario, equipo e instalaciones adecuadas;
3. Que disponga de una infraestructura administrativa de apoyo a la labor académica”.

En su **artículo 10**, dice lo siguiente:” Los educadores que laboren en los Institutos Superiores deberán tener título universitario de Licenciatura o su equivalente. Con su solicitud, deberán adjuntar, además, los siguientes documentos:

En el **artículo 22** que dice” Los planes y programas presentados por los Institutos Superiores serán analizados por especialistas del Ministerio de Educación, quienes se podrán apoyar en expertos de las Universidades y de organismos especializados en Educación Superior. Dicho análisis consistirá en verificar que los planes y programas de estudios presentados cumplan con los objetivos generales y específicos de la carrera y con las disposiciones del presente Decreto”.



2.-INTRODUCCIÓN

El Presidente y Representante Legal del el Instituto Superior Policial Presidente Belisario Porras, mediante Memorial Petitorio solicitó al Ministerio de Educación autorización para impartir la carrera de Técnico en Explosivos en su sede de ubicada en Ancón vía Omar Torrijos Herrera a 100 metros de la entrada del Parque Nacional Summit.

Una vez llevada a cabo la revisión por los expertos de la Dirección Nacional de Currículo y Tecnología y los expertos de la Policial Nacional (Unidad de Explosivos) en las áreas de conocimiento de la carrera antes mencionada, y luego de atendidas las subsanaciones por parte del Instituto Superior, la Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa procede a evaluar la propuesta curricular e informa que mediante la nota DNCTE-131-710 con fecha de 22 de junio de 2023, que la carrera cumple con los parámetros exigidos por el Ministerio de Educación.

La Dirección Nacional de Coordinación del Tercer Nivel de Enseñanza o Superior procede a programar la supervisión Técnica a la sede del Instituto Superior Policial Presidente Belisario Porras con la finalidad de verificar que el Instituto Superior cumpla con la norma vigente, específicamente en lo que refiere a la infraestructura académica-administrativa, mobiliario, equipo, instalaciones adecuadas y planta docente para impartir dichas carreras en las modalidades Presencial

La verificación, además de lo indicado en el párrafo anterior, se toma como marco de referencia lo actuado por los especialistas en cuanto a los laboratorios, biblioteca, talleres, etc., que serán utilizados para el desarrollo de la parte académica- práctica de los discentes.

La responsabilidad del recorrido estuvo a cargo del Licenciado Lorenzo Palma H., Evaluador de la Dirección Nacional de Tercer Nivel de Enseñanza o Superior, Profesor Alvarado Samuel, Asesor de esta Dirección también participó la profesora Emelda Guerra, enlace de Tercer Nivel de Enseñanza en la Dirección Regional de Educación de Panamá Centro, por parte del Centro Superior nos acompañó la Mayor Estefani Anorio, Asesor de la Dirección Nacional de Coordinación del Tercer Nivel de



Enseñanza, Ingeniero Rah Sing, de la Dirección Nacional de Ingeniería y Arquitectura del Ministerio de Educación, el Teniente Idelfonso Vallester, Teniente Edwin Salas, Mayor Alexander Camaño, de la Unidad de Explosivos de la Policía Nacional.

3.- GENERALIDADES DEL INSTITUTO SUPERIOR

El Instituto Superior cuenta con Resuelto Definitivo N° 4735 de 9 de septiembre de 2013. En este Resuelto le aprueban las siguientes carreras:

- Técnico Superior en Seguridad Pública
- Técnico Superior en Investigación Policial

El Instituto Superior está distribuido de la siguiente manera:

- Centro de idiomas
- (2) Dos Laboratorios de computadoras
- Lavandería y Barbería
- Auditorio
- Gimnasio
- Un segundo auditorio más pequeño
- Salones de clases
- Comedor
- Biblioteca
- Personal administrativo y docente idóneo



FOTOS DE INSTITUTO SUPERIOR POLICIAL



Dirección del Centro Superior





Centro de Idiomas



Salones de Clases





SALONES DE CLASES





LABORATORIO DE IDIOMAS





INFORME SOBRE LA GIRA A COMARCA EMBERÁ Y COMARCA GUNA YALA PARA PROMOVER LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Fecha	27 y 28 de julio de 2023	Hora Inicio	8:00 a.m.
Modalidad	Presencial	Hora Fin	2:00 p.m.

Datos de la Visita

Durante la gira, se llevaron a cabo diversas actividades destinadas a informar y generar conciencia sobre la iniciativa de la Universidad Autónoma de los Pueblos Indígenas. Se organizaron reuniones con diferentes actores clave en ambas comunidades para asegurar que la voz de todos fuera escuchada y considerada en el proceso de implementación de la universidad.

El Rector designado Demetrio Santamaría Montezuma, de la Universidad Autónoma de los Pueblos Indígenas, tuvo la oportunidad de compartir la misión de esta institución, que busca llevar la educación superior a las comunidades indígenas, respetando y valorando su cultura y tradiciones ancestrales. El Dr. Virgilio Sousa, Director Nacional de Tercer Nivel, expresó la importancia crucial de esta universidad para el desarrollo y empoderamiento de las comunidades indígenas, reafirmando el compromiso de la institución con el desarrollo sostenible y el fortalecimiento de las identidades culturales. A lo largo de la gira, se llevaron a cabo diversas actividades con autoridades tradicionales, líderes comunitarios y locales, enfocadas en promover el apoyo y la participación en esta noble iniciativa.

Igualmente, se destacó el papel fundamental que la educación juega en el desarrollo y preservación de la cultura indígena. Se explicó cómo la universidad autónoma tendría en cuenta los valores y conocimientos ancestrales de las comunidades, promoviendo así un enfoque educativo más inclusivo y respetuoso de la diversidad cultural.



Asimismo, se llevaron a cabo encuentros con líderes comunitarios y locales para recopilar sus inquietudes y expectativas con respecto a la nueva universidad. Se enfatizó que el propósito no es solo ofrecer una educación de calidad, sino también crear oportunidades para el crecimiento personal y profesional de los jóvenes indígenas, a través de programas académicos pertinentes y enfocados en las necesidades locales.

Es fundamental seguir trabajando en estrecha colaboración con las comunidades para asegurar que la implementación de la universidad sea inclusiva y responda a las necesidades específicas de cada comunidad. La participación de los actores locales en la toma de decisiones será clave para el éxito de esta iniciativa y para garantizar que la Universidad Autónoma de los Pueblos Indígenas sea un motor de desarrollo sostenible y fortalecimiento comunitario.

Reunión en el Centro Educativo de Lajas Blancas, provincia de Darién con Líderes Locales y comunitarios, a fin de dar a conocer el proyecto de la Universidad Autónoma de los Pueblos Indígenas





Reunión en el Centro Educativo de Lajas Blancas, provincia de Darién con Líderes Locales y comunitarios, a fin de dar a conocer el proyecto de la Universidad Autónoma de los Pueblos Indígenas.





Reunión en la Comarca Guna Yala, provincia de Darién con Líderes Locales y comunitarios, a fin de dar a conocer el proyecto de la Universidad Autónoma de los Pueblos Indígenas.





Reunión en la Comarca Guna Yala, provincia de Darién con Líderes Locales y comunitarios, a fin de dar a conocer el proyecto de la Universidad Autónoma de los Pueblos Indígenas.





REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**

Dirección Nacional del Tercer Nivel
de Enseñanza o Superior

REUNIONES Y ACTIVIDADES DE ACERCAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS INSTITUTOS SUPERIORES



PARTICIPACIÓN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL TERCER NIVEL EN LA CEREMONIA DE GRADUACIÓN DE LA PROMOCIÓN 2021-2022 DEL CENTRO TECNOLÓGICO DE PANAMÁ

El día 4 de julio de 2023 la Dirección Nacional del Tercer Nivel participó en la ceremonia de graduación promoción 2021-2022 del Centro Tecnológico de Panamá. Donde la perseverancia y la dedicación se plasman en los rostros de los nuevos Técnicos Superiores en Enfermería y Cosmetología y Estética Integral. Por la Dirección Nacional de Tercer Nivel participaron el Doctor Virgilio Sousa, la Dra. Reina García, Lic. Lidia Rosa de Camargo y Lic. Brenda de Sedas.





REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

Dirección Nacional del Tercer Nivel
de Enseñanza o Superior



Ceremonia de graduación de las promociones 2021-2022 del Centro Tecnológico de Panamá.



Informe de Visitas realizadas durante el mes de JULIO de 2023



VISITA DE ACERCACAMIENTO AL INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN INTEGRAL EN SEGUROS

El día 4 de julio de 2023 se realizó una visita de acercamiento al Instituto Superior de Formación Integral en Seguros (ISFIS), con el fin de fortalecer la comunicación entre el Instituto Superior y el equipo de trabajo de la Dirección Nacional del Tercer Nivel. La oferta académica del ISFIS consta de dos (2) carreras: Técnico Superior en Seguros y el Técnico Superior en Administración de Riesgos y Seguros. Por la Dirección de Tercer Nivel participaron el Dr. Virgilio Sousa, Director Nacional, Dra. Reina García y Lic. Brenda de Sedas.



Informe de Visitas realizadas durante el mes de JULIO de 2023



CEREMONIA DE GRADUACIÓN 2023 DEL INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR DE ESTÉTICA Y BELLEZA APEC

La culminación de un ciclo y el inicio de una nueva etapa es el resultado de la perseverancia y dedicación de los estudiantes, así como también la excelencia en la educación de calidad del Instituto Técnico Superior de Estética y Belleza APEC, el día 7 de julio de 2023 se dio la Ceremonia de graduación 2023, donde el Dr. Virgilio Sousa en representación del Ministerio de Educación, realizó la imposición de birretes a los nuevos Profesionales del Técnico Superior en Peluquería Integral y el Técnico Superior en Estética y Cosmetología.









ENTRADA EN VIGENCIA DE LA LEY 389 DE 13 DE JULIO DE 2023

La Ley 389 de 13 de julio de 2023, que regula el funcionamiento de los centros de educación posmedia y de los institutos técnicos superiores o centros de enseñanza superior ha sido publicada en Gaceta Oficial.

Enlace para consultar la Ley: <https://www.meduca.gob.pa/direccion-tercernivel/legal>

No. 29824-A Gaceta Oficial Digital, jueves 13 de julio de 2023 1

De 13 de *LEY 389 julio* de 2023

Que regula el funcionamiento de los centros de educación posmedia y de los institutos técnicos superiores o centros de enseñanza superior

LA ASAMBLEA NACIONAL
DECRETA:

Capítulo I
Disposiciones Generales

Artículo 1. Esta Ley regula la educación técnica superior, determina los principios, normas, modalidades y procedimientos para el funcionamiento y cierre de los centros de educación posmedia y los institutos técnicos superiores o centros de enseñanza superior, oficiales y particulares, autorizados para funcionar en la República de Panamá.

Artículo 2. Los centros de enseñanza superior serán conocidos como institutos técnicos superiores oficiales o particulares o centros de enseñanza superior oficiales o particulares.



REUNIONES EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE LA JUDICATURA CON EL CONSEJO DE RECTORES Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Realizada los días 6, 11, 17 y 24 de julio de 2023

Reuniones con el Instituto Superior de la Judicatura con Representantes de la Dirección Nacional del Tercer Nivel de Enseñanza o Superior, representante de Consejo de Rectores, representantes de los Decanos de Derecho y Ciencias Políticas de las universidades.

Se abordó la problemática del examen profesional de acceso al ejercicio de la abogacía aplicado por el Instituto Superior de la Judicatura—ISJUP. Se plantearon acuerdos para mejorar el examen, la evaluación que debe ser tomada de manera global y que las preguntas no sean confusas.



Informe de Visitas realizadas durante el mes de JULIO de 2023





REUNIÓN EN EL DESPACHO SUPERIOR CON MIEMBROS DEL HISPANIC OUTREACH

Realizada el 28 de julio de 2023

Panamá será el segundo país en que se exponga la muestra del arte de viñetas “No discriminarás” y está basada en los 11 ejemplos explicativos de la definición de IHRA – Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto. El evento de apertura será el martes 8 de agosto en el Museo Panamá Viejo.



Los representantes de IHRA fueron recibidos por S.E. Maruja Gorday de Villalobos y la Dra. Reina García por la Dirección Nacional de Tercer Nivel de Educación Superior.





INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS



INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE JULIO DE 2023

ACTIVIDADES	PARTICIPANTES	MOTIVO
Nivel Técnico		
1. Reunión en el Instituto Superior de Judicatura con el Consejo de Rectores y el Ministerio de Educación	Representantes del Instituto Superior de la Judicatura Representantes del Tercer Nivel de Enseñanza del Representante de Consejo de Rectores Representantes Decanos de Derecho y Ciencias Políticas de las universidades	Se abordó la problemática del examen profesional de acceso al ejercicio de la abogacía aplicado por el Instituto Superior de la Judicatura–ISJUP. Se plantearon acuerdos para mejorar el examen, la evaluación que debe ser tomada de manera global y que las preguntas no sean confusas.
2. Visita a la Comunidad de Coclesito, Corregimiento San José del General, Distrito Omar Torrijos Herrera	Representante del corregimiento San José del General Representante de la Junta Comunal Representantes del Tercer Nivel de Enseñanza del Director y Subdirectora del Instituto Omar Torrijos Herrera	Durante la visita, la comisión se reunió con las autoridades del corregimiento, para discutir la posibilidad de establecer un centro de educación superior en Coclesito. Los representantes de la comunidad expresaron su entusiasmo y apoyo a la idea, considerando que la falta de acceso a la educación superior es un obstáculo significativo para el progreso y desarrollo de los jóvenes locales



ACTIVIDADES	PARTICIPANTES	MOTIVO
Nivel Técnico		
3. Gira a comarca Emberá y a comarca Guna Yala para promover la Universidad Autónoma de los Pueblos Indígenas (UAPI)	Representantes de las Autoridades tradicionales y locales de las Comarca Emberá Wounaan y de la Comarca Guna Yala Representación de las Autoridades de la Universidad Autónoma de los Pueblos Indígenas Representantes del Tercer Nivel de Enseñanza del Representantes de la Dirección Nacional de Intercultural Bilingüe	Para garantizar que la implementación de la Universidad Autónoma de los Pueblos Indígenas sea inclusiva y participativa, nos hemos reunido con autoridades tradicionales, locales y líderes comunitarios, con el objetivo de promover la nueva universidad oficial a fin de que los estudiante de las comunidades indígenas puedan acceder a una educación de calidad que le permita contribuir al desarrollo sostenible y al fortalecimiento de su comunidad.
4. Contratación de Experto para Elaboración De Los Diseños Curriculares Y Cursos Propedéutico	La Dirección de Tercer Nivel participa en la preparación del Informe Técnico Ajustado para la Contratación del Experto que realizará los Cursos Propedéuticos y los 4 Diseños Curriculares a ofertar en la UAPI. Además, en los trámites de Contratación coordinados con la Dirección de Asesoría Legal. Por la Dirección Nacional de Tercer Nivel participa la Dra. Reina García.	Elaboración de los 4 diseños curriculares para la Universidad Autónoma de los Pueblos Indígenas.